

OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA (EUMC)

Los roma/gitanos y viajeros en la educación pública: una visión general de la situación en los Estados miembros de la UE (Resumen)

El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC), con sede en Viena, es una agencia de la Unión Europea creada en 1997 cuyo principal objetivo es ofrecer a la Comunidad y a sus Estados miembros informaciones objetivas, fiables y comparables sobre los fenómenos del racismo, la xenofobia y el antisemitismo que puedan resultarles útiles en la adopción de medidas y en la definición de acciones. Además de sus conocidos informes anuales, elaboran periódicamente informes específicos sobre determinados temas o grupos, entre los que se encuentran varios sobre los roma/gitanos.

En la sección de *A fondo* de este número que dedicamos a la Educación, presentamos la traducción de algunos apartados de un recentísimo Informe EUMC sobre la situación de los gitanos en la educación pública; en concreto, el Prólogo de su directora Beate Winkler (pp. 4-5) y el Resumen o *Executive Summary* (pp. 6-13).

El Informe completo en inglés (138 p.), puede descargarse en la web del Observatorio: www.eumc.eu.int

El objetivo de este Informe es presentar una visión general de la situación actual del acceso de los roma/gitanos y viajeros¹ a la educación en la Unión Europea, con especial atención a la educación primaria y secundaria. En el Informe se examina una serie de datos e información sobre la educación del alumnado de las comunidades gitana y viajera, así como las estrategias y las políticas educativas nacionales que se están aplicando; se destacan problemas de discriminación, exclusión y segregación; se ofrece una idea general de las principales iniciativas legales y políticas rele-



vantes y de las perspectivas y actividades de los principales protagonistas; y se presentan conclusiones y opiniones dirigidas a los responsables de la adopción de políticas en las instituciones de la UE y en los Estados miembros.

1 Nota incluida en la p. 16 del Informe: *El término «Roma» es un endónimo que hace referencia a personas que se describen a sí mismas como "roma, gypsies, manouches, kalderash, machavaya, lovari, churari, romanies, gitanos, caló, sinti, rudari, boyash, ungaritza, luri, bashaldé, romungro, yenish, xoraxai y otros grupos percibidos como «gitanos (Gypsies)».* El término «Traveller» hace referencia concretamente a viajeros irlandeses que no son roma/gitanos y son nativos de Irlanda. En Francia también se utiliza el término «gens du voyage». Los términos «Roma» y «Travellers» son utilizados en este Informe únicamente para abreviar, sin intención de minimizar la diversidad de estas comunidades ni de fomentar estereotipos negativos.

Nota de la Redacción: *Partiendo de estas premisas, y siguiendo la línea habitual de la Revista Gitanos, hemos optado por traducir a su vez el término Roma con la expresión roma/gitanos, al ser esta última palabra la más usual en nuestro país.*

Los estudios nacionales² y demás fuentes de las que se ha extraído el material para elaborar este Informe revelan que hay muy pocos datos oficiales actualizados sobre la educación de los roma/gitanos y viajeros. Reconociendo y respetando las reservas que suscita la recopilación de datos sobre identidad y descendencia étnica, el EUMC considera que dicha recopilación es importante para el desarrollo de estrategias apropiadas y eficaces tanto en la Unión Europea en su conjunto como en cada uno de sus Estados miembros en particular. Dichos datos se pueden recopilar anónimamente y con salvaguardas adecuadas que protejan cualquier información privada o confidencial.

Aunque en general los datos oficiales disponibles son escasos, una combinación de fuentes oficiales y no oficiales indica que, a pesar de que los niveles de educación varían de un país a otro y de una región a otra, así como de una comunidad de roma/gitanos o de viajeros a otra, el acceso de roma/gitanos y viajeros a la educación es en todos los casos un serio problema. En los últimos años algunos Estados miembros han hecho frente al problema con distintos grados de éxito, pero la situación continúa siendo insatisfactoria. Queda mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la segregación, que en todas sus formas sigue constituyendo el principal obstáculo con el que se encuentran los niños roma/gitanos y viajeros en el sistema educativo. La Unión Europea y sus Estados miembros tienen que avanzar hacia un planteamiento más coordinado y lo más integral posible de la educación de los roma/gitanos y viajeros, así como del complejo conjunto de factores que influyen en ella.

El paisaje multiétnico europeo requiere el desarrollo de estrategias educativas nacionales que combatan la discriminación y los prejuicios, al mismo tiempo que fomenten el intercambio y enriquecimiento culturales con el fin de reforzar la cohesión social, mejorar la igualdad de oportunidades y desarrollar el capital social. No solo es necesario para mejorar la capacidad productiva del capital humano y para alcanzar una mayor prosperidad económica, sino también y principalmente porque la igualdad de oportunidades y de acceso a servicios públicos es un derecho fundamental y un valor clave de la Unión Europea.

La lucha contra la discriminación directa y sistemática de los roma/gitanos y viajeros, y la mejora efectiva de su educación plantean un difícil desafío. No obstante, con un liderazgo fuerte y decidido y con esfuerzos mejores y más coordinados en los que participen activamente las comunidades de roma/gitanos y viajeros es posible introducir en las estructuras educativas nacionales los cambios sistemáticos necesarios para mejorar la educación de estas comunidades, ya que dicha educación influye de forma crucial en sus oportunidades futuras.

Del Informe anual correspondiente a 2005 elaborado por el EUMC se desprende que el grupo de los roma/gitanos y viajeros es el más vulnerable al racismo. Sufren discriminación en el empleo, en la vivienda y en la educación, además de ser víctimas frecuentes de

violencia racial en todos los Estados miembros de la UE. La resolución adoptada por el Parlamento Europeo en 2005 sobre la situación de los roma/gitanos en la Unión Europea fue un aviso claro para todos nosotros. La resolución representa una visión de una nueva asociación basada en la consulta, la cooperación y la acción conjunta. Se trata de una asociación unida por los principios que definen el Estado de Derecho y basada en un reparto equitativo tanto del coste como del compromiso.

Deseo expresar mi agradecimiento a todos los que han contribuido a la preparación de este Informe, en especial a Anastasia Crickley, presidenta del Consejo de Administración del EUMC.

■ **Beate Winkler**. Directora

Resumen del Informe

Uno de los valores fundamentales de la Unión Europea es la igualdad de oportunidades³. Esta igualdad se aplica fundamentalmente a la educación, que influye en las oportunidades futuras de las personas y figura como el vehículo principal de la movilidad social. Por lo tanto es esencial que los sistemas educativos sean igualitarios, de manera que todos, sin ningún tipo de discriminación, podamos beneficiarnos de ellos.

La educación es un instrumento clave para fomentar la cohesión social, que es uno de los tres objetivos principales de la Estrategia de Lisboa de 2000, cuya finalidad es convertir la UE en «la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo», porque, aparte de proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades, la educación fomenta actitudes y capacita a la gente joven para adaptarse a las condiciones sociales y económicas en rápida transformación. Como ha insistido la Comisión Europea, la eficiencia y la igualdad se refuerzan mutuamente⁴.

– Los estudios nacionales y demás fuentes de las que se ha extraído el material para elaborar el Informe revelan que hay muy pocos datos oficiales actualizados sobre la educación de los roma/gitanos y viajeros

2 Los estudios nacionales fueron redactados por los puntos focales nacionales (PFN) de la red RAXEN del EUMC. Los PFN son organizaciones de cada Estado miembro de la Unión Europea a las que el EUMC ha encargado la recopilación de datos objetivos, fiables y comparables sobre el racismo y la xenofobia.

3 La Comisión Europea ha declarado 2007 «Año europeo de la igualdad de oportunidades para todos».

4 *Modernizar la educación y la formación: una contribución esencial a la prosperidad y a la cohesión social en Europa*, Comisión Europea, Bruselas, 30.11.2005, COM(2005) 549 final/2, disponible en: http://www.europa.eu/education/policies/2010/doc/progressreport06_es.pdf.

Este Informe demuestra que la situación educativa de los alumnos roma/gitanos y viajeros sigue siendo deficiente a pesar de los esfuerzos de la Unión Europea y sus distintos Estados miembros, y así corrobora los resultados de informes anteriores de otros organismos, por ejemplo, el Consejo de Europa. Pero el presente Informe va más lejos y aporta un valor añadido al reunir pruebas de todos los Estados miembros para elaborar con ellas una visión general de la situación actual y proponer medidas concretas.

Los alumnos roma/gitanos y viajeros siguen siendo víctimas de la discriminación y la exclusión directa y sistemática en la educación como consecuencia de una serie de factores interrelacionados, entre los que se incluye un bajo nivel de vida, una tasa especialmente alta de desempleo, una vivienda que no reúne las condiciones de habitabilidad y dificultades para acceder a los servicios de atención sanitaria. Aunque algunos Estados miembros han introducido elementos de educación cultural o intercultural en sus estrategias e iniciativas para resolver problemas de las minorías y migrantes, incluidos los roma/gitanos y los viajeros, está claro que para remediar la situación actual es necesario introducir cambios más sistemáticos.

Este Informe también revela que hay pocos datos estadísticos oficiales disponibles referentes a la educación de roma/gitanos y viajeros. La mayoría de los Estados miembros necesitan mejorar o desarrollar estructuras y mecanismos de recopilación de datos sobre la educación, idealmente en colaboración con la Comisión Europea y EUROSTAT, con el fin de mejorar las posibilidades de comparación de datos estableciendo indicadores comunes. Eso permitirá una evaluación efectiva y precisa del efecto de las políticas, medidas e iniciativas de la Unión Europea, las distintas naciones y las distintas localidades. El EUMC acepta las reservas expresadas en distintos foros con respecto a la recopilación de datos étnicos, pero hace hincapié en la crucial importancia de dicha recopilación y de la elaboración estadística de datos étnicos objetivos, fiables y comparables que permitan análisis sólidos y objetivos que faciliten efectivamente el desarrollo de estrategias y medidas apropiadas y eficaces tanto en la UE en su conjunto como en cada país. Dichos datos se pueden recopilar anónimamente y con salvaguardas adecuadas que protejan la identidad de las personas y cualquier información privada o confidencial.

Aunque los Estados miembros proporcionan estadísticas educativas detalladas referentes a la población en general, hay una escasez notoria de datos diferenciados étnicamente sobre los roma/gitanos y viajeros para elaborar indicadores básicos, como por ejemplo la matriculación en escuelas y la asistencia a clase, así como el rendimiento académico y la obtención de calificaciones escolares. Por otra parte, los datos demográficos disponibles podrían indicar un número de roma/gitanos y viajeros inferior al real, sobre todo teniendo en cuenta que la afiliación a estos grupos se establece mediante la autoidentificación étnica y lingüística, porque el estigma social y los estereotipos negativos asociados a la identidad de estos grupos pueden llevar a que ellos mismos se nieguen a identificarse abiertamente con su grupo. Es más, las estadísticas educativas de los distintos países no se pueden comparar directamente unas con otras debido a las distintas metodologías empleadas para recopilar los datos y a las diferencias en las estructuras de sus respectivos sistemas educativos.

Por lo tanto, el EUMC considera especialmente positiva la reciente decisión que el Gobierno de la República Checa tomó en enero de 2006, cuando aprobó un nuevo sistema de supervisión de la recopilación de datos anónimos sobre la comunidad de roma/gitanos y viajeros; datos que cubren las áreas de educación, asistencia a clase, tasa de natalidad, migración, salarios, desempleo, duración del desempleo, edad de las personas desempleadas, actividades empresariales declaradas y no declaradas ante las autoridades, condiciones de la vivienda, muebles y enseres de los hogares, y deudas.

- El Informe aporta un valor añadido al reunir pruebas de todos los Estados miembros para elaborar con ellas una visión general de la situación actual y proponer medidas concretas

1. Conclusiones relativas a la matriculación y la asistencia a clase en la educación primaria y secundaria

Los datos existentes llevan a la conclusión de que la matriculación y la asistencia a clase en la educación primaria son bajas en la mayoría de los países, aunque en algunos se observan claras variaciones regionales, en el estilo de vida y otros aspectos entre distintos grupos de roma/gitanos y viajeros en edad escolar (p. ej. en Bélgica, Francia y Eslovenia). El bajo índice de asistencia y el alto índice de absentismo podrían indicar por un lado que ni los alumnos ni sus padres están convencidos de la importancia de la educación y, por otro, que las escuelas tienden a adoptar una actitud más permisiva con ellos. También podría indicar que hay niños roma/gitanos y viajeros de familias pobres que podrían tener dificultades para acceder a las escuelas. Según la información consultada, en muchos países la matriculación parece haber mejorado en los últimos años, sobre todo en educación primaria, pero en otros países sigue siendo crítica.

Las pruebas disponibles indican que la transición a la educación secundaria es escasa y que los índices de abandono aumentan con la edad, como resultado de un esfuerzo por obtener un empleo remunerado o debido a un rendimiento académico bajo, o quizá una combinación de las dos cosas. Los datos estadísticos sobre el rendimiento académico de alumnos roma/gitanos y viajeros, sobre todo los que lo comparan con la media nacional, son particularmente escasos, pero los que hay disponibles, principalmente de estudios, indican que obtienen resultados peores que la media y por lo tanto tienen menos oportunidades de obtener una calificación escolar que les permita acceder a un puesto de trabajo interesante.

2. Conclusiones sobre prácticas de segregación en los Estados miembros

Las prácticas formales e informales de segregación de alumnos roma/gitanos y viajeros persisten, a pesar de las estrategias y políticas que se han desarrollado para combatirlos. Aunque la segregación sistemática ya no existe como política educativa, las escuelas y autoridades educativas la practican de varias formas, en su mayoría indirectas, a veces como consecuencia no deliberada de sus políticas y prácticas, y a veces como resultado de la segregación residencial. La segregación se produce dentro de un aula al sentar a los alumnos roma/gitanos en un área aparte. También ha habido casos en los que se ha dispuesto lo necesario para instruirlos en aulas aparte dentro de la misma escuela (siguiendo el mismo plan de estudios o una «versión sencilla»). Es posible que las escuelas y autoridades educativas segreguen a estos alumnos basándose en que en su opinión tienen «necesidades diferentes», o como respuesta a problemas de conducta y dificultades de aprendizaje. Esto último podría ser también la causa de la ubicación frecuente de alumnos roma/gitanos en «escuelas especiales» para niños que son disminuidos psíquicos, fenómeno que sigue siendo preocupante en Estados miembros como Hungría, Eslovaquia y la República Checa. No obstante, se están revisando las pruebas y los procedimientos de admisión en las escuelas teniendo en cuenta las normas y los modelos de conducta particulares del entorno social y cultural de los niños roma/gitanos y viajeros.

3. Conclusiones sobre los factores que influyen en el acceso a la educación y la obtención de titulación

El acceso a la educación y la obtención de titulación por parte de los roma/gitanos y viajeros se ven afectados por la discriminación y la exclusión directa y sistemática en la educación, y están influidos por sus condiciones de vida generales, que invariablemente se caracterizan por una alta tasa de desempleo, una vivienda que no reúne condiciones de habitabilidad y problemas para acceder a los servicios de atención sanitaria, lo que genera un círculo vicioso de pobreza, exclusión y marginalización que afecta a su capacidad para participar en la educación y beneficiarse de ella. Sin embargo hay otros factores igualmente importantes que influyen en la obtención de calificaciones escolares.

- Distintas formas de exclusión relacionadas con la documentación requerida para la matriculación o los costes directos o indirectos de la educación.
- Distintas formas de segregación en la escuela o en el aula, incluida la asignación improcedente a una educación especial destinada a disminuidos psíquicos.
- La ausencia de material e información relacionados con los roma/gitanos y viajeros en los planes de estudio (especialmente en las asignaturas de historia y ciencias sociales), y la falta de recursos relacionados con las experiencias de los alumnos.
- Los profesores, que no están adecuadamente formados para trabajar con clases en las que haya una variedad étnica, no cuentan con suficiente apoyo por parte de los mediadores interculturales y no reciben una remuneración apropiada, con el consiguiente riesgo de desgaste laboral prematuro e indiferencia.

- El prejuicio expresado a través de acosos, de insultos raciales y de reducirlos siempre a cabezas de turco.
- La falta de educación preescolar, crucial para la asimilación temprana de las normas escolares y de los modelos de conducta esperados, y también para hablar correctamente.
- El bajo nivel educativo de los padres, que afecta a su capacidad para apoyar a sus hijos en su aprendizaje, con lo que reducen sus aspiraciones.
- Las experiencias de discriminación y prejuicio vividas por los padres, que les impiden darse cuenta de que las calificaciones escolares oficiales pueden llevar a una vida y unas oportunidades de empleo mejores.

– El paisaje multiétnico europeo requiere el desarrollo de estrategias educativas nacionales que combatan la discriminación y los prejuicios, al mismo tiempo que fomenten el intercambio y enriquecimiento culturales con el fin de reforzar la cohesión social, mejorar la igualdad de oportunidades y desarrollar el capital social

4. Desafíos del proceso de cambio de políticas

En sus esfuerzos por solucionar estos problemas, algunos Estados miembros han tomado medidas para reformar sus políticas educativas, así como sus estrategias dirigidas a los roma/gitanos en general. No obstante, los datos sugieren que en la mayoría de los casos el progreso es lento y difícil, sobre todo por la resistencia de los gobiernos locales y la presión de los padres de los otros niños. Se conocen casos de fuertes reacciones negativas por parte de padres, así como por parte de las escuelas y las autoridades locales (p. ej., en Hungría, Eslovaquia, Grecia, Chipre, la República Checa y España) a un aumento del número de alumnos roma/gitanos en las escuelas públicas. Donde existen políticas gubernamentales especiales para los roma/gitanos y viajeros, a veces la puesta en práctica de las medidas educativas previstas se retrasa o es inadecuada debido a una planificación inadecuada de los presupuestos. Los Estados miembros difieren en su planteamiento de las políticas educativas especiales para roma/gitanos y viajeros: Algunos han desarrollado y aplicado varias políticas educativas específicas para alumnos roma/gitanos y viajeros, mientras que otros los han incluido en el marco de una política antidiscriminatoria o de educación intercultural más amplia. Pero en ambos casos la información disponible sobre los efectos mensurables y la sostenibilidad de estas políticas es muy limitada. También se han puesto en marcha varios proyectos innovadores en diversos Estados miembros, muchos de ellos con el apoyo financiero de la UE. En concreto el programa PHARE ha sido utilizado amplia-

mente durante la fase de adhesión de los diez «nuevos» Estados miembros con algunos resultados positivos, lo que finalmente ha influido en decisiones políticas.

La Unión Europea y sus Estados miembros se enfrentan a un difícil desafío: combatir la discriminación que sufren los roma/gitanos y viajeros y mejorar su acceso a la educación en igualdad de condiciones. No obstante, con políticas más equilibradas y dotadas de suficientes recursos en las que participen activamente las comunidades de roma/gitanos y viajeros, es posible introducir los cambios sistemáticos necesarios en las estructuras educativas nacionales y mejorar la educación de dichas comunidades, ya que dicha educación influye de forma crucial en sus oportunidades futuras.

5. Opiniones del EUMC

Las opiniones del EUMC sobre los principales factores que influyen en la situación de los roma/gitanos y viajeros en la educación, haciendo hincapié en la necesidad urgente de tomar medidas integrales y específicas de ámbito nacional y local con la participación activa de representantes de estas comunidades, son principalmente⁵:

Políticas y medidas generales

- Los Estados miembros y las autoridades locales deberían hacer frente de forma integral a los factores que afectan a los roma/gitanos y viajeros en áreas como la educación, la vivienda, el empleo, la salud y la obtención de documentos personales, mediante la puesta en práctica de planes de acción específicos para dichos grupos. Los organismos nacionales encargados de asegurar la igualdad deberían responsabilizarse de supervisar la situación sistemáticamente.
- Los Estados miembros deberían desarrollar políticas y medidas específicas que fomenten el respeto y el aprecio de la historia y la cultura de los roma/gitanos y viajeros, en concreto implicando a los periodistas y los medios de comunicación.

Políticas y medidas educativas

- Los Estados miembros deben asegurarse asimismo de que las medidas legales prohíben expresamente toda forma de segregación directa o indirecta en las escuelas o en las aulas, con sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias que deben imponer las autoridades relevantes.
- Los Estados miembros deberían tomar medidas específicas contra la segregación de niños roma/gitanos y viajeros allí donde exista, asegurándose de que esas medidas son aplicadas correctamente a nivel local.
- Los Estados miembros deberían alentar activamente a los roma/gitanos y viajeros a matricularse, eliminando las barreras administrativas innecesarias y asegurándose de que se les proporciona la documentación necesaria.
- Los Estados miembros deben asegurarse de que las escuelas con alumnos roma/gitanos y viajeros reciben la financiación apropiada, y adicional si es necesario, para poder proporcionar una educación de igual calidad que el resto de las escuelas públicas.

- Los Estados miembros deberían proporcionar incentivos prácticos a las familias de roma/gitanos y viajeros, por ejemplo beneficios sociales adicionales, para fomentar la matriculación de niños en edad preescolar, lo que indirectamente también contribuye al desarrollo de las oportunidades de empleo de las mujeres.
- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que todos los alumnos roma/gitanos y viajeros pueden acceder gratuitamente a la educación obligatoria y posterior, incluida la educación universitaria, lo que implica que los costes (p. ej. la matrícula, los libros, otros materiales escolares, el transporte, etc.) deberían quedar cubiertos mediante becas y programas de ayuda para la matriculación.
- Las autoridades educativas deberían establecer programas especiales de adaptación para transferir e integrar a los alumnos roma/gitanos y viajeros en la educación regular.
- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que los alumnos de comunidades de viajeros cuentan con el apoyo de medidas pedagógicas especiales ideadas para integrarlos en las escuelas locales de sus residencias temporales, para supervisar su progreso sistemáticamente y para fomentar la educación a distancia.
- Las autoridades educativas deberían plantearse la enseñanza de la lengua romaní como asignatura optativa para todos los alumnos en áreas donde haya una concentración especialmente alta de roma/gitanos. La comunidad de roma/gitanos debería ser consultada con respecto al uso del romaní en las escuelas, ya que a veces difieren en sus opiniones.
- Las autoridades educativas deberían diseñar y poner en práctica campañas de sensibilización que fomenten localmente la educación preescolar, con la participación de las autoridades locales y de representantes de roma/gitanos y viajeros. Debería ponerse énfasis en medidas concretas para implicar a los padres roma/gitanos y viajeros en la educación preescolar, con el fin de aliviar los temores de asimilación o de acoso.
- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que cualquier práctica discriminatoria que lleve a la ubicación de un número excesivamente alto de alumnos roma/gitanos y viajeros en centros de educación especial son sustituidas por procedimientos de evaluación y pruebas psicopedagógicas que tengan en cuenta cuestiones relativas a la lengua y las normas socioculturales diferentes, y que se desarrollen con la participación de representantes de roma/gitanos y viajeros.
- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que los procedimientos de evaluación y las pruebas psicopedagógicas se supervisan sistemáticamente con la participación directa de los padres.
- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que la historia y la cultura de los roma/gitanos y viajeros queden incluidas en los libros de texto, teniendo especialmente en cuenta la experiencia de los roma/gitanos durante el Holocausto. Debería incluirse material sobre las contribuciones importantes que los

5 Al final del Informe se incluye una presentación detallada de las opiniones del EUMC

– Se conocen casos de fuertes reacciones negativas por parte de padres, así como por parte de las escuelas y las autoridades locales a un aumento del número de alumnos roma/gitanos en las escuelas públicas

– Los Estados miembros deberían cooperar con la Comisión Europea y EUROSTAT con el fin de desarrollar unos indicadores estadísticos comunes para supervisar eficientemente la educación de los alumnos roma/gitanos y viajeros

roma/gitanos y viajeros han hecho en países concretos y en Europa en su conjunto.

- Las autoridades educativas deberían asegurarse de que los profesores que trabajan con clases en las que se mezclan varias etnias reciben una formación especial, una remuneración adecuada y el apoyo de expertos y de mediadores interculturales. También se debería concienciar a los profesores de que necesitan esforzarse más en que los alumnos roma/gitanos y viajeros sigan las lecciones, y no desmotivarlos exigiéndoles menos que a los demás.
- Las escuelas deberían supervisar sistemáticamente el absentismo escolar y hacer que los padres se responsabilicen, asegurándose de que sus hijos asisten regularmente a las clases. De esta forma, las escuelas llegarán a entender las razones por las que los alumnos no acuden a la escuela y podrán buscar soluciones apropiadas.
- Las escuelas deberían resaltar los logros educativos de los alumnos roma/gitanos y viajeros, mientras que las autoridades relevantes deberían asegurarse de que las personas con titulación reciben apoyo para buscar un empleo apropiado, con el fin de demostrar el vínculo entre calificaciones escolares y mejores oportunidades en la vida.
- Las escuelas deberían poner un gran empeño en implicar a los padres de alumnos roma/gitanos y viajeros en actividades relacionadas con la escuela, con el fin de reforzar un entendimiento mutuo. Las escuelas deben atraer a los padres respetando sus valores y su cultura, así como reconociendo su contribución a la educación de sus hijos.
- Las autoridades locales deben proporcionar a las comunidades de viajeros instalaciones que mejoren su nivel de vida. Las escuelas deben desarrollar medidas pedagógicas para ayudarles a integrarse en el alumnado, reconociendo el nomadismo como una forma de vida legítima y merecedora de respeto.

Supervisión y recopilación de datos

- Las autoridades educativas deberían recopilar sistemáticamente datos estadísticos diferenciados étnicamente sobre la situación educativa de los roma/gitanos y viajeros. También deberían recopilar datos que evalúen el efecto de las políticas y medidas que adopten.
- En este sentido, los Estados miembros deberían cooperar con la Comisión Europea y EUROSTAT con el fin de desarrollar unos indicadores estadísticos comunes para supervisar eficientemente la educación de los alumnos roma/gitanos y viajeros.

■ Traducción del inglés: Stephen Carlin